

Tianguistengo, Hgo.
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 ¹ (c)	Año 4 ¹ (c)	Año 3 ¹ (c)	2020	2021	Año del Ejercicio vigente ² (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	0	0	0	33,297,378.00	45,225,295.42	46,123,053.42
A. Impuestos				137,595.00	150,000.00	145,000.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				-	-	
C. Contribuciones de Mejoras				-	-	
D. Derechos				709,176.00	754,640.72	742,000.00
E. Productos				146,712.00	207,000.00	10,000.00
F. Aprovechamientos				44,513.00	40,000.00	15,000.00
G. Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				-	-	
H. Participaciones				30,729,555.00	42,273,654.70	43,761,053.42
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal				1,529,827.00	1,800,000.00	1,450,000.00
J. Transferencias				-	-	
K. Convenios				-	-	
L. Otros Ingresos de Libre Disposición				-	-	
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	41,862,677.00	48,264,067.00	53,457,197.74
A. Aportaciones				41,862,677.00	48,264,067.00	53,457,197.74
B. Convenios				-	-	
C. Fondos Distintos de Aportaciones				-	-	
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones				-	-	
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas				-	-	
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos				-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	0	0	0	75,160,055.00	93,489,362.42	99,580,251.16
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición						
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	-	-	-

¹ Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

² Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

Nota: Para el caso de los **Municipios con una población menor a 200,000 habitantes**, contarán con el apoyo técnico de la Secretaría de Finanzas o su equivalente del Estado para cumplir con las **proyecciones y resultados que abarcarán un período de un año en adición al ejercicio fiscal en cuestión.**